Comentarios a las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

A través del desarrollo agropecuario, Gobierno Nacional busca la competitividad, productividad y rentabilidad del campo colombiano

La Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, y sus gremios afiliados presentaron algunos comentarios y recomendaciones en torno al documento de Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país".

De esta manera, se reitera el compromiso con la construcción y consolidación de una política de Estado de desarrollo agropecuario, en conjunto con el Gobierno Nacional, buscando la competitividad, productividad y rentabilidad en el campo; a través del desarrollo empresarial y asociativo modernos, reconociendo la multifuncionalidad del campo y la interdependencia necesaria entre las áreas urbanas y rurales, y entre las diferentes comunidades y actividades en las zonas rurales. A continuación se presentan dichos comentarios.

Aspectos positivos

- Atribuye al sector agropecuario colombiano una marcada importancia para el logro y cumplimiento de los pilares de equidad, paz y educación, así como en el desarrollo de los diferentes aspectos que integran el contenido del documento. Así mismo, considera la necesidad de impulsar su desarrollo integral como parte fundamental de la economía, la sociedad y la cultura colombianas.
- Reconoce el peso de las actividades agropecuarias en el Producto Interno Bruto, PIB, el empleo, la generación de ingresos, la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático, la formalización del empleo y muchos otros.
- Adelanta un diagnóstico global sobre la problemática estructural que explica el bajo dinamismo económico de las actividades rurales y agropecuarias, asociado con limitaciones en materia de institucionalidad, ordenamiento, desarrollo humano, generación de ingresos, disponibilidad de bienes y servicios sectoriales, entre otros.
- Reconoce la función esencial del Estado en los tres pilares del Plan Nacional de Desarrollo -Paz, Equidad y Educación-, a través de la provisión de bienes públicos, políticas y un ambiente adecuado para el desarrollo rural y agropecuario.
- Destaca la importancia de la inversión en bienes públicos, como infraestructura básica y servicios sociales.
- Introduce y reconoce la importancia del enfoque territorial y de integralidad de las políticas en el desarrollo rural, así como de la coordinación necesaria entre niveles de gobierno. Sin embargo, a pesar del avance del proceso de descentralización política y administrativa, preocupa la debilidad institucional que

Foto: Archivo Fedepalma

se registra en el nivel descentralizado, lo cual se puede agravar con la asignación de nuevas funciones.

- Asigna responsabilidades temáticas importantes para el desarrollo rural y agropecuario a ministerios diferentes al de Agricultura y Desarrollo Rural: Educación, Salud, Transporte (infraestructura), Vivienda y otros.
- Valoramos la propuesta de crear un Sistema de logística para integrar la oferta de bienes y servicios, instituciones y demás aspectos necesarios para mejorar la comercialización de productos agropecuarios.
- Llama positivamente la atención, la adopción de Plataformas de Logística Rurales.

Aspectos por mejorar

- Cabe un mayor reconocimiento de la legitimidad e importancia de la cultura empresarial moderna y la iniciativa privada en el desarrollo agropecuario y rural. Así mismo, de la labor asociativa y gremial que los integra y, los promueve y defiende legítimamente.
- Falta mayor énfasis en la importancia del enfoque productivo, además de la cultura empresarial y la asociatividad gremial, para la sostenibilidad del impacto de las políticas orientadas al logro de la paz y el desarrollo social. El documento de Bases puede reconocer con mayor claridad el papel del sector privado en la ejecución del Plan y en el logro de sus objetivos.
- Si bien asigna responsabilidades importantes de política pública para el desarrollo rural y agropecuario a las carteras de educación, salud, infraestructura y otras, es necesario introducir precisiones en los objetivos y estrategias correspondientes, considerando la necesidad de partir de modelos especiales, definiendo con mayor detalle las acciones y metas esperadas en ellos.
- Hace falta mayor claridad en las responsabilidades asignadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y al Departamento Nacional de Planeación, DNP, en el apoyo a entes territoriales para el diseño, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo rural integral con enfoque territorial.
- Hay una necesidad urgente de ajustar las estructuras curriculares y programas de educación a las realidades del campo.
- En materia de vías terciarias, es vital la estructuración de un proceso de concertación con el sector privado representado en los gremios, a fin de definir el plan vial.
- En los temas de seguridad social, salud, pensiones, riesgos profesionales y el de cajas de compensación, es fundamental que se establezcan acciones, instrumentos e instituciones que permitan mejorar la calidad y cobertura de los servicios correspondientes.
- En materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, en donde se plantean elementos de aplicación en las zonas rurales, con el concurso del sector privado y los gremios, es necesario estimular su uso. Con esto se puede lograr mayores niveles de apropiación de medios móviles y redes sociales en el sector agropecuario colombiano.
- De otro lado, la ejecución de políticas descentralizadas en el ámbito rural, tanto en temas transversales del desarrollo rural como específicos a la actividad agropecuaria, debe ir acompañada del respectivo fortalecimiento institucional y la operación de sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación efectivos, que permitan medir su efectividad e introducir ajustes oportunamente.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DNP